	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: FO-AD-35
		Versión: 05
		Fecha Aactualización: 28/07/2022

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA EL CONTRATO

N° SE-166-2022

La supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, N° SE-166-2022, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y MAX EVENT BTL S.A.S, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ", hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el Decreto 019 de 2012, en su artículo 217, inciso final, indica que "La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, N° SE-166-2022.

Dado en Itagüí a los 21 MAR 2023

JULIAN ANDRES VALENCIA MONTOYA
R/L Suplente MAX EVENT BTL S.A.S
Contratista

SILVIA JULIANA CONTRERAS HERRERA
P.U. Secretaría de Educación
Supervisora

SOLANLLY MARCELA BETANCUR GIL
Subsecretaria de Cobertura Educativa
Supervisora

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 21/3/23 Hora: 8:06
Quien Recibe.